

en que los procesos de alienación y fetichización que Marx detectó en la esfera del trabajo y que Simmel trasladó a la esfera de la cultura se extienden hoy por la vida cotidiana del ser humano. Así las cosas, una filosofía de la cultura se puede constituir como una teoría general de la alienación. Además, esta interpretación o reinterpretación de la filosofía de la cultura sirve de análisis de las sociedades contemporáneas desde los conceptos básicos del pensamiento marxista, sin olvidar tampoco (es necesario hacerlo) los elementos teóricos que aportan los filósofos "posmodernos".

ORCID: 0000-0001-9164-5813

**GUTIÉRREZ SIMÓN, RODOLFO: *Ortega y Gasset y el pragmatismo norteamericano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2019.**  
Tesis presentada en el Departamento de Filosofía y Sociedad de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por los doctores José Luis Villacañas Berlanga y Antonio Rivera García.

El objetivo de esta investigación doctoral fue evidenciar de forma definitiva que existe un paralelismo sistemático, y no solamente casual, entre la filosofía de Ortega y el pragmatismo norteamericano como especificación del pensamiento anglosajón, sin que Ortega se convierta por ello en un pragmatista. Para ello, y a diferencia de las escasas investigaciones anteriores sobre el particular (Graham, Armenteros, Binder...), se ha optado por emplear como idea fuerza el común liberalismo sostenido por los autores que se han contrastado con el filósofo español, a saber: John Stuart Mill, Alexander Bain, William James, John Dewey, Thomas S. Kuhn y Richard Rorty.

Para llevar a cabo la tesis, se procedió a dividirla en tres partes, cada una de las cuales consta de dos capítulos. La primera parte está dedicada a mostrar algunos antecedentes liberales del paralelismo general que se defiende como tesis. Así, dado que existe una línea liberal que va desde John Stuart Mill hasta el pragmatismo norteamericano clásico a través de la obra de Alexander Bain, los capítulos 1 y 2 están destinados a mostrar la clara (e inexplorada hasta ahora) relación entre la filosofía de Mill y la orteguiana, por una parte; y la presencia del pensador escocés en el ámbito intelectual español alrededor de Ortega (que no lo cita, pero tuvo buenos motivos para conocerlo), por otra. En este sentido, fueron especialmente relevantes los conceptos de *creencia* y *de opinión pública* como puntos centrales de análisis.

**Cómo citar este artículo:**

Gutiérrez Simón, R. (2019). *Ortega y Gasset y el pragmatismo norteamericano*. *Revista de Estudios Orteguianos*, (39), 265-266.

<https://doi.org/10.63487/reo.214>

Revista de  
Estudios Orteguianos  
Nº 39. 2019  
noviembre-abril



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

La segunda parte, notoriamente la más extensa, analiza de forma diversa las relaciones entre Ortega y James, por un lado, y entre Ortega y Dewey por otro. En primer lugar, el capítulo dedicado a la comparativa con la filosofía jamesiana es el núcleo de la tesis doctoral, y supone un análisis de numerosos conceptos que se emplean de forma extremadamente similar por ambos (atención, sensibilidad, sentido común, situación, perspectiva, etc.). Partiendo del común sentimiento liberal que posibilita la existencia de heterodoxias y de individuos creativos (genios, héroes), se articula en torno al concepto fundamental de *creencia* un argumento que vincula el pensamiento de los dos autores a nivel metafísico, epistemológico, ético y antropológico, derivado de todo lo cual se comprende su común liberalismo político. Por su parte, el capítulo 4 analiza la relación entre Ortega y Dewey únicamente en torno a una temática (y empleando los fundamentos de los tres capítulos anteriores): la pedagogía en los tiempos de las grandes corporaciones y la defensa del individuo en la época de las masas.

La tercera parte trata de mostrar qué clase de investigaciones pueden tener lugar a partir de la propuesta de esta tesis. Así, se analizan los posibles paralelismos sistemáticos entre Ortega y Kuhn y entre Ortega y Rorty, de modo que no sólo quede probada la hipótesis inicial (el paralelismo sistemático entre nuestro autor y la corriente pragmatista), sino que el filósofo madrileño pueda ser incorporado a cánones hasta ahora pocos usados, como el de la filosofía de la ciencia o el de los problemas socio-políticos (por ejemplo, la cuestión del etnocentrismo).